



ALCALDÍA TLALPAN

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano
Dirección de Planeación y Control de Obras
Subdirección de Proyectos de Construcción de Obras
Unidad Departamental de Concursos de Obras
Licitación Pública Nacional
NÚMERO: 30001134/010/2021

25/MAYO/2021
09:00 HORAS

LISTA DE ASISTENCIA PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES

Concurso No. 30001134/010/2021

RELATIVO A LA OBRA DE REHABILITACIÓN A LA RED DE AGUA POTABLE, EN DIVERSAS UBICACIONES DE LA ALCALDÍA TLALPAN: 3.-CRUZ DEL FAROL, 4.-LOS ENCINOS, 5.-TORRES DE PADIerna, 6.-CULTURA MAYA.

EMPRESA	ASISTENTE	FIRMA
Ing. Luis Fernando González Flores	Arg. Pablo Nahum Galvan	
Procesora Arcol S.A. de C.V.	Arg. Angel Omar Centeno Arias	
INMEXA INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.	ARG. MARTHA E. ABARCA HDZ	
CADCA INGENIERIA Y SERVICIOS S.A. DE C.V.	ARG. JORGE LUIS LOPEZ CERDEÑO	
PÉREZ Y RAMÍREZ CONSTRUCTORES Y SERVICIOS S.A. DE C.V.	ING. ROBERTO RAMÍREZ REYES	
ICONO CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	ING. ARG. JOSE LUIS SOLANO GARCIA.	
Innova Archt. S. de CV	Ing. Arg. Gerardo Villa Langua	
Milka Construcciones, S.A. de C.V.	Ing. Arg. Octavio García Vázquez	
JURIDICO Y GOBIERNO.		
POR LA J.U.D. DE CONCURSOS	ING. DANIEL EDUARDO PÉREZ ROSILES	
AREA OPERATIVA	Ing. Marco Antonio López Zepeda	
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	ING. ARG. LEONARDO MANUEL PARRALES ORTIZ	
CONTRALOR CIUDADANO		



ALCALDÍA TLALPAN

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano
Dirección de Planeación y Control de Obras
Subdirección de Proyectos de Construcción de Obras
Unidad Departamental de Concursos de Obras
Licitación Pública Nacional
NÚMERO: 30001134/010/2021

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001134/010/2021, REFERENTE A LA OBRA DE "REHABILITACIÓN A LA RED DE AGUA POTABLE, EN DIVERSAS UBICACIONES DE LA ALCALDÍA TLALPAN: 3.-CRUZ DEL FAROL, 4.-LOS ENCINOS, 5.-TORRES DE PADIERNA, 6.-CULTURA MAYA."

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 09:00 HRS. DEL DÍA 25 DE MAYO DE 2021, SE REÚNEN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y CONTROL DE OBRAS, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DEL ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO EN TLALPAN, UBICADA EN LA CIUDAD DE MÉXICO, EN AVENIDA SAN FERNANDO N° 84, COLONIA TLALPAN CENTRO, EN LA ALCALDÍA TLALPAN, C.P. 14000; LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PERSONAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES DERIVADA DE LA LECTURA DE LAS BASES DE LICITACIÓN Y DE LA VISITA DE OBRA REALIZADA DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001134/010/2021, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 26 PÁRRAFO SEGUNDO Y 29 FRACCIÓN II, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL; ARTICULO 2 FRACCIÓN VIII DE SU REGLAMENTO.

ESTA REUNIÓN ES PRESIDIDA POR EL ING. DANIEL EDUARDO PÉREZ ROSILES, EN SU CARÁCTER DE JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS DE OBRAS, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y CONTROL, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DEL ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO EN TLALPAN, QUIEN COMUNICA A LOS ASISTENTES QUE DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LA LICITACIÓN NÚMERO 30001134/010/2021, CON RESPECTO A LOS PLAZOS ESTABLECIDOS Y EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 26 PÁRRAFO SEGUNDO Y 29 FRACCIÓN II, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO LA CLAUSULA 4 DE LAS BASES DE LICITACIÓN, SE INDICA QUE ES OBLIGATORIA LA ASISTENCIA DE LOS CONCURSANTES Y DEBERÁN ENTREGAR LA CARTA DE PRESENTACIÓN DEL PERSONAL CALIFICADO, ADJUNTO EL DOCUMENTO QUE ACREDITE LOS ESTUDIOS PROFESIONALES O TÉCNICOS EN LA MATERIA, ASÍ COMO ORIGINAL PARA COTEJO, PROCEDIENDO A SU REVISIÓN.

EN ESTE CONTEXTO, Y UNA VEZ REVISADOS LOS REQUISITOS ANTERIORMENTE DESCRITOS, SE INFORMA QUE LOS CONCURSANTES QUE ENTREGARON CARTA DE PRESENTACIÓN QUE COMPROBABA SER PERSONAL CALIFICADO.

SON LOS SIGUIENTES:

LICITANTE	DOCUMENTO QUE PRESENTA EL PERSONAL CALIFICADO
Luis Fernando González Flores	Cedula Profesional
Propulsora Arcol. S.A. de C.V.	Cedula Profesional
Pérez y Ramírez Construcciones y Servicios, S.A. de C.V.	Cedula Profesional
Cabca Ingeniería y servicios, S.A. de C.V.	Cedula Profesional
Milka Construcciones, S.A. de C.V.	Cedula Profesional
Innova-Architek, S.A. de C.V.	Cedula Profesional
INMEXA Ingenieros Constructores, S.A. de C.V.	Cedula Profesional
Icono Construcciones, S.A. de C.V.	Cedula Profesional



ALCALDÍA TLALPAN

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano
Dirección de Planeación y Control de Obras
Subdirección de Proyectos de Construcción de Obras
Unidad Departamental de Concursos de Obras
Licitación Pública Nacional
NÚMERO: 30001134/010/2021

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

UNA VEZ SATISFECHOS LOS REQUISITOS POR PARTE DE LOS CONCURSANTES, PARA LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES, SE PROCEDE A LA ACLARACIÓN A TODOS LOS PARTICIPANTES DE LO SIGUIENTE:

1.- LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SE EFECTUARÁ CON RECURSOS **LOCALES**, POR LO TANTO, EL PROCEDIMIENTO SE LLEVARÁ DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO, LAS POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, LAS NORMAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y DEMÁS NORMATIVIDAD RELATIVA, VIGENTE Y APLICABLE.

2.- EL CONCURSANTE DEBERÁ PREVER EN LOS COSTOS INDIRECTOS, EL COSTO DE LA PRORROGA Y/O AMPLIACIÓN DE LA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL, EN LOS SUPUESTOS DE REPROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS Y CONVENIOS MODIFICATORIOS ADICIONALES POR EL MISMO MONTO DEL CONTRATO MAS EL IMPORTE DEL CONVENIO INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

3.- EN EL CALCULO DEL FACTOR DEL SALARIO REAL, SE DEBERÁN CONSIDERAR LAS PRESTACIONES DERIVADAS DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL VIGENTE Y LAS OBLIGACIONES DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, DONDE EN EL FACTOR DE PRESTACIONES DEBERÁ CONSIDERAR LA PRIMA EN EL SEGURO DE RIESGO DE TRABAJO VIGENTES EMITIDAS POR EL SEGURO SOCIAL, Y EN EL FACTOR DE PRODUCTIVIDAD DEBERÁ CONSIDERAR EL DECRETO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DÍA 17 DE ENERO DEL 2006, Y LA INTEGRACIÓN DEL FACTOR DEL SALARIO REAL POR CATEGORÍA SE DEBERÁ CALCULAR CONFORME A LO SEÑALADO EN LOS FORMATOS 2.1 Y 2.2. DE LAS POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

4.- EN CASO DE QUE EL CONCURSANTE NO SOLICITE ACLARACIÓN ALGUNA, DE PRESENTARSE INDEFINICIÓN DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, LA ALCALDÍA TIENE LA FACULTAD DE OPTAR POR EL ASPECTO, CONCEPTO, ALCANCE, ESPECIFICACIÓN O PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO QUE ESTIME PERTINENTE SIN DERECHO DE PAGO ADICIONAL AL CONTRATISTA POR ESTE MOTIVO.

5.- TODAS LAS HOJAS QUE INTEGREN LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA TIENEN QUE SER FIRMADAS POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA.

6.- LAS MODIFICACIONES HECHAS Y ACORDADAS EN ESTA JUNTA DE ACLARACIONES SE CONSIDERARÁN PARTE DE LAS BASES, POR LO QUE LA OMISIÓN EN SU PROPUESTA DE LO AQUÍ ACORDADO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

7.- ESTOS TRABAJOS SON DE CONSTRUCCIÓN, POR LO QUE EL ALCANCE ESTA DADO EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y NORMAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE MEXICO.

8.- A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS DE CALIDAD, SE ESTABLECE QUE SE CUMPLA CON LAS NORMAS MEXICANAS, LAS CUALES FIJAN LAS ESPECIFICACIONES DE UN PRODUCTO Y LOS MÉTODOS DE PRUEBA PARA GARANTIZAR LA CALIDAD, EN APEGO A LO DISPUESTO EN LA LEY FEDERAL SOBRE METROLOGÍA Y NORMALIZACIÓN.

9.- SE INFORMA A LOS PARTICIPANTES QUE DEBERÁN DE CONSIDERAR EN SU CÁLCULO DE INDIRECTOS, EL COSTO Y TRAMITE DE LA DECLARATORIA AMBIENTAL Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS ANTE LA SEDEMA.

10.- SE INFORMA A LOS PARTICIPANTES QUE EN EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DEL SOBRE UNICO, DEBERAN PRESENTAR TODOS LOS ORIGINALES DE LA DOCUMENTACION LEGAL Y FINANCIERA PARA VERIFICAR LA VALIDEZ DE LOS DOCUMENTOS QUE SE INTEGRAN EN LA PROPUESTA. DE NO HACERLO ESTE SERA MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE SU PROPUESTA

ACTO SIGUIENDO, SE PROCEDE A LA RECEPCIÓN DE LOS CUESTIONAMIENTOS O SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LAS BASES DE LICITACIÓN Y DE LA VISITA DE OBRA AL SITIO DONDE SE REALIZARÁN LOS TRABAJOS PRESENTADOS POR LOS CONCURSANTES.



ALCALDÍA TLALPAN

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano
Dirección de Planeación y Control de Obras
Subdirección de Proyectos de Construcción de Obras
Unidad Departamental de Concursos de Obras
Licitación Pública Nacional
NÚMERO: 30001134/010/2021

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

PREGUNTAS REALIZADAS POR Luis Fernando González Flores
NO TIENE PREGUNTAS

PREGUNTAS REALIZADAS POR Propulsora Arcol. S.A. de C.V.
NO TIENE PREGUNTAS

PREGUNTAS REALIZADAS POR Pérez y Ramírez Construcciones y Servicios, S.A. de C.V.
NO TIENE PREGUNTAS

PREGUNTAS REALIZADAS POR Cabca Ingeniería y servicios, S.A. de C.V.
NO TIENE PREGUNTAS

PREGUNTAS REALIZADAS POR Milka Construcciones, S.A. de C.V.
NO TIENE PREGUNTAS

PREGUNTAS REALIZADAS POR Innova-Architek, S.A. de C.V.
NO TIENE PREGUNTAS

PREGUNTAS REALIZADAS POR INMEXA Ingenieros Constructores, S.A. de C.V.
NO TIENE PREGUNTAS

PREGUNTAS REALIZADAS POR Icono Construcciones, S.A. de C.V.

T.2.-CAPACIDAD FINANCIERA DEL CONCURSANTE

A) ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS DE LOS EJERCICIOS FISCALES 2020 Y 2021 Y NORMA DE EDUCACIÓN CONTINUA 2021

PREGUNTA 1.- ¿ES CORRECTA LA APRECIACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS 2020 Y 2021?

RESPUESTA: SI LOS EJERCICIOS FISCALES 2020 Y PRIMER TRIMESTRE 2021

PREGUNTA 2.- ¿ES CORRECTA LA APRECIACIÓN DE NORMA DE EDUCACIÓN CONTINUA 2021 O ES 2020?

RESPUESTA DEBERAN PRESENTAR LA EDUCACIÓN CONTINUA 2021

LA ALCALDÍA TLALPAN SEÑALA QUE, A EFECTO DE PRESERVAR EL DERECHO DE CONDICIONES, ESTA ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES Y SUS ANEXOS FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LAS BASES DE LICITACIÓN, POR LO QUE EN SU PROPUESTA TÉCNICA LOS CONCURSANTES DEBERÁN INCLUIRLA, DEBIDAMENTE FIRMADA EN TODAS SUS FOJAS DE CONOCIMIENTO, Y LA OMISIÓN DE CUALQUIERA DE LOS PUNTOS SEÑALADOS EN LA CITADA ACTA, EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA SERA MOTIVO DE DESHECHO DE SUS PROPUESTAS.

LOS LICITANTES PODRÁN, SI A SU DERECHO CONVIENE, EJERCER LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 72 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 28 FRACCIÓN XVI DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN XXIV, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA PRESENCIA DEL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA ALCALDÍA TLALPAN, TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, POR CONSIGUIENTE, NO AVALA EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN, EL ANÁLISIS DE LA PROPUESTA, ASÍ COMO TAMPOCO LOS TÉRMINOS DEL FALLO QUE EN SU CASO SE EMITA.



ALCALDÍA TLALPAN

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano
Dirección de Planeación y Control de Obras
Subdirección de Proyectos de Construcción de Obras
Unidad Departamental de Concursos de Obras
Licitación Pública Nacional
NÚMERO: 30001134/010/2021

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

PREVIA LECTURA DEL PRESENTE DOCUMENTO Y AL NO HABER OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE PROCEDE AL CIERRE DE LA JUNTA DE "REHABILITACIÓN A LA RED DE AGUA POTABLE, EN DIVERSAS UBICACIONES DE LA ALCALDÍA TLALPAN: 3.-CRUZ DEL FAROL, 4.-LOS ENCINOS, 5.-TORRES DE PADIERNA, 6.-CULTURA MAYA.", SIENDO LAS 09:40 HRS, DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMADO DE CONFORMIDAD Y COMO CONSTANCIA EN TODAS SUS FOJAS AL MARGEN Y AL CALCE, LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON; A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES Y PARA FINES DE NOTIFICACIÓN EN FORMA EN ESTE ACTO SE HACE ENTREGA A TODOS LOS ASISTENTES DE COPIA FIRMADA DE LA PRESENTE ACTA.

JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
CONCURSOS DE OBRAS

ÁREA OPERATIVA
JUD DE OBRAS HIDRÁULICAS

ING. DANIEL EDUARDO PÉREZ ROSILES

ING. MARCO ANTONIO LÓPEZ ZEPEDA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN A
ALCALDÍA TLALPAN

CONTRALORÍA GENERAL

ING. ARQ. LEONARDO MANUEL PAREDES ORTIZ

NO ASISTIO

CONTRALORÍA CIUDADANA

DIRECCIÓN JURÍDICA

NO ASISTIO

NO ASISTIO



ALCALDÍA TLALPAN

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano
Dirección de Planeación y Control de Obras
Subdirección de Proyectos de Construcción de Obras
Unidad Departamental de Concursos de Obras
Licitación Pública Nacional
NÚMERO: 30001134/010/2021

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES POR LOS CONCURSANTES

CONCURSANTE	REPRESENTANTE	FIRMA
Luis Fernando González Flores	Ing. Arq. Pablo Nahúm Galván Segura	
Propulsora Arcol. S.A. de C.V.	Arq. Ángel Omar Centeno Arias	
Pérez y Ramírez Construcciones y Servicios, S.A. de C.V.	Ing. Rogelio Ramírez Reyes.	
Cabca Ingeniería y servicios, S.A. de C.V.	Arq. Jorge Luis López Céspedes	
Milka Construcciones, S.A. de C.V.	Ing. Arq. Octavio García Vázquez	
Innova-Architek, S.A. de C.V.	Ing. Arq. Armando Villa Loyola	
INMEXA Ingenieros Constructores, S.A. de C.V.	Arq. Martha Esperanza Abarca Hernández	
Icono Construcciones, S.A. de C.V.	Ing. Arq. José Luis Solano García	